

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
RENTAS Y PATENTES

MATERIA : PATENTE MICROEMPRESA .-  
FAMILIAR.-

DECRETO ALC. N° 3.015.-

QUILLECO, 31 de Diciembre del 2019.-

VISTOS:

LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 24 DE LA LEY LEY 3.063, DEL AÑO 1979,  
SOBRE RENTAS MUNICIPALES.

LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 19.749, SOBRE MICROEMPRESA  
FAMILIAR. ..

LA SOLICITUD DE PATENTE COMERCIAL, PRESENTADA POR DON MAURICIO  
JAQUE LARENAS, RUT N° 13.142.924-K, CON DOMICILIO EN PSAJE LOS BOLDOS N° 54, POBL.  
SAN LORENCITO, COMUNA DE QUILLECO.

LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695, ORGANICA  
CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y ADMINISTRACION COMUNAL.

**DECRETO:**

1.- OTORGUESE A CONTAR DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2019, LA PATENTE  
COMERCIAL, ACOGIDA A MICROEMPRESA FAMILIAR, DEL GIRO , “PROVISIONES, FRUTAS,  
VERDURAS”, A NOMBRE DE DON MAURICIO JAQUE LARENAS, RUT N° 13.142.924-K, PARA  
SER EXPLOTADA EN PSJE. LOS BOLDOS, N° 54, POBL. SAN LORENCITO COMUNA DE  
QUILLECO.-

2.- SE CANCELO VALOR VIGENTE AL 30 DE JUNIO DEL 2020.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUNA  
ALCALDE DE QUILLECO

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada.-
- C.c.Arch. Interesado.-
- C.c.Arch. Rentas y Patentes.-
- JQA//LCA/WBG/frc.-